

Con la estrategia Pago Transparente se agilizan los desembolsos a proveedores en la UNGRD

- *La entidad creó un nuevo paso a paso para iniciar el proceso de radicación de las cuentas de cobro de los proveedores y contratistas misionales.*
- *Para agilizar la radicación de las cuentas de cobro, el equipo de Pago Transparente le notificará al proveedor si se deben realizar subsanaciones, las cuales se podrán enviar en un plazo no mayor de dos días hábiles.*
- *Para evitar filas y disminuir el consumo de papel, se sugiere realizar el proceso de radicación de manera digital.*

Bogotá, 20 de septiembre de 2023 (@UNGRD). Desde ahora con la estrategia Pago Transparente, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) está desarrollando un plan de acción que tiene como propósito fortalecer la lucha contra la corrupción y generar una mayor eficiencia y eficacia en los pagos a contratistas y proveedores misionales que tiene la entidad.

“En este primer mes de la estrategia se les pagará a 95 proveedores de maquinaria amarilla y de servicios de obra prestados a la UNGRD una cifra cercana a los 151 mil millones de pesos”, señaló Olmedo López Martínez, director general de la UNGRD.

Esta estrategia tiene un nuevo paso a paso para agilizar los trámites de desembolso a los proveedores en la entidad, la cual inicia con el envío de las cuentas de cobro con sus respectivos soportes, teniendo en cuenta las cláusulas contractuales y la lista de chequeo, al correo institucional: recepcioncuentasmisionales@gestiondelriesgo.gov.co en un solo archivo en formato PDF o también pueden ser radicadas en físico en la Oficina de Correspondencia de la UNGRD de Bogotá, ubicada en la calle 26 # 92 - 32, edificio Gold 4, piso 1.

Además, de manera paralela se debe radicar la factura electrónica ante la Fiduprevisora S.A., al correo electrónico:

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Dirección: Av. Calle 26 # 92 - 32, Bogotá, Colombia

Conmutador: (+57) 601 552 9696

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 113200

facturacionfngрд185@fiduprevisora.com.co, adjuntando el Registro Único Tributario (RUT) y la certificación de parafiscales.

Si se presentan inconsistencias durante la revisión de la documentación posterior a la radicación, sean o no motivo de subsanación, serán notificadas por el equipo de Pago Transparente de la UNGRD. En caso de tener que hacer alguna subsanación, esta se deberá realizar por parte del contratista en un plazo no mayor de dos días hábiles después de recibida la comunicación, de lo contrario, se debe iniciar un nuevo proceso de radicación.

Cada cuenta de cobro debe ser radicada de forma individual junto con sus soportes y el contratista a partir de la fecha será el único responsable de la radicación. Están terminantemente prohibidos los intermediarios en el proceso.

Vale la pena resaltar que, con el propósito de agilizar el trámite, desde ahora solo se recibirá la documentación en físico o digital los días martes de 8 de la mañana a 5 de la tarde del primero al 25 de cada mes. Esta dinámica aplica exclusivamente para el pago a los proveedores con el fin de garantizar que los desembolsos se realicen a tiempo con total transparencia.

La UNGRD invita a los proveedores y contratistas misionales a sumarse a la nueva estrategia iniciando el proceso de radicación de sus cuentas de cobro de manera digital para evitar filas y disminuir el consumo de papel.

Para conocer la información detallada de la estrategia Pago Transparente y la documentación relacionada que se debe tener en cuenta a la hora de tramitar la radicación de las cuentas de cobro por parte de contratistas y proveedores misionales, clic [aquí](#)

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Dirección: Av. Calle 26 # 92 - 32, Bogotá, Colombia

Conmutador: (+57) 601 552 9696

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 113200